Naciones Unidas DP/RPD/RAP/5

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
24 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2025
Nueva York, 25 a 28 de agosto de 2025
Tema 16 del programa provisional
Documentos de programas regionales, 2026-2029

Documento del programa regional para Asia y el Pacífico (2026-2029)

Índice

Página

I. Justificación del programa 2

II. Prioridades y alianzas en el marco del programa 6

III. Gestión del programa y de los riesgos 13

IV. Seguimiento y evaluación 14

Anexo

Marco de resultados y recursos del programa regional para Asia y el Pacífico (2026-2029) 16

25-10268 (S) 180725 180725

Se ruega reciclar

I. Justificación del programa

A. Contexto regional

1. Asia y el Pacífico siguen siendo un motor global del crecimiento y el desarrollo humano. No obstante, para sostener esta trayectoria será fundamental garantizar la estabilidad macroeconómica y política, acelerar las inversiones digitales y ecológicas y fortalecer la confianza pública, todo ello mientras se afrontan los desafíos del cambio demográfico, la triple crisis planetaria y la incertidumbre geopolítica.

2. Los países de Asia y el Pacífico han logrado avances históricos en materia de desarrollo, aunque con trayectorias diversas, determinadas por la amplia variedad geográfica, demográfica, política y económica de la región. Entre 1981 y 2019, 1.500 millones de personas salieron de la pobreza económica extrema[1], y la región registró el mayor incremento del índice de desarrollo humano (IDH) a nivel mundial entre 1990 y 2023[2]. Sin embargo, persisten disparidades tanto entre países como dentro de ellos. Se estima que 495 millones de personas aún viven en situación de pobreza multidimensional[3]. La riqueza sigue estando muy concentrada, y el 10 % de la población más rica acapara la mitad de los ingresos de la región[4]. El desempleo juvenil aumentó hasta el 13,9 % en 2023 en una región donde los jóvenes representan alrededor del 19 % de la población, y persisten barreras sistémicas que excluyen a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los trabajadores del sector informal y las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) del acceso a la seguridad económica, lo que aumenta su exposición a las crisis[5]. Casi el 45 % de la población carece de protección social[6], y más de 1.600 millones no tienen acceso a la cobertura sanitaria[7]. La creciente brecha entre el IDH y el IDH ajustado a la presión planetaria pone de manifiesto una trayectoria insostenible[8], con el 63 % del producto interno bruto (PIB) de la región en peligro debido a la pérdida de naturaleza[9].

3. Una gobernanza eficaz ha sido un pilar clave del desarrollo humano en la región, apoyada por instituciones sólidas, la infraestructura pública digital, la colaboración entre los sectores público y privado y una sociedad civil activa. Sin embargo, persisten desafíos que debilitan la eficacia institucional, como la corrupción[10], la insuficiente supervisión y la reducción del espacio cívico[11]. Cuando estos se combinan con un estado de derecho débil, obstáculos al acceso a la justicia y a la participación ciudadana y servicios públicos inequitativos, se ve erosionada la legitimidad

---

[1] PNUD. *Human Development Report 2025: A Matter of Choice – People and Possibilities in the Age of AI*. Nueva York: PNUD, 2025. p. 286.
[2] PNUD. *2024 Regional Human Development Report: Making Our Future – New Directions for Human Development in Asia and the Pacific.* Nueva York: PNUD, 2024. p. 12.
[3] PNUD. *2024 Regional Human Development Report: Making Our Future – New Directions for Human Development in Asia and the Pacific.* Nueva York: PNUD, 2024. p. 21.
[4] *Ibid*., p. 17.
[5] Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Asia-Pacific Employment and Social Outlook 2024: Promoting Decent Work and Social Justice to Manage Ageing Societies.* Ginebra: OIT, 2024. p. 9.
[6] Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP). *Social Outlook for Asia and the Pacific*. Bangkok: CESPAP, 2024. p. ix.
[7] OIT. *Extending Social Health Protection: Accelerating Progress Towards Universal Health Coverage in Asia and the Pacific.* Ginebra: OIT, 2021. p. xiv.
[8] PNUD. *Update of the 2024 Asia-Pacific Regional Human Development Report, UNDP Regional Bureau for Asia and the Pacific.* 13 de marzo de 2024. p. 12-13.
[9] Temasek, Foro Económico Mundial y AlphaBeta. *New Nature Economy: Asia's Next Wave.* Singapur: Ecosperity, 2020. p. 10.
[10] Transparency International. *Índice de percepción de la corrupción 2024.* Transparency International, Berlín, 2025.
[11] Freedom House. *Freedom in the World 2025: The Uphill Battle to Safeguard Rights.* Washington, D.C.: Freedom House, 2025. p. 28.

institucional, se socava la confianza pública y se incrementa el riesgo de inestabilidad y crisis.

4. La igualdad de género ha sido un eje central del desarrollo humano en Asia y el Pacífico. Si bien políticas eficaces han permitido avances y las mujeres cada vez más lideran procesos de cambio, el progreso se está desacelerando y ningún país ha alcanzado la paridad plena. Cerca de 770 millones de mujeres están fuera de la fuerza laboral[12], y la representación femenina en los gobiernos de la región sigue siendo limitada[13]. En un contexto de retroceso democrático, los logros en materia de igualdad de género enfrentan riesgos crecientes. La participación de las mujeres en las esferas económica y pública, en rápida transformación, continúa limitada por desafíos persistentes, como la carga desproporcionada del trabajo no remunerado de cuidados, el acceso desigual a empleos decentes, competencias —especialmente en ámbitos digitales e inteligencia artificial— y financiación, así como por leyes discriminatorias y la violencia de género[14]. La igualdad de género no solo constituye una obligación en materia de derechos humanos, sino también una necesidad socioeconómica: avanzar hacia una mayor igualdad de género podría aumentar el PIB regional hasta en un 4,7 % para 2030[15].

5. La transformación digital y la inteligencia artificial están redefiniendo el desarrollo humano en Asia y el Pacífico, con países que demuestran su potencial catalizador para ampliar el acceso a servicios financieros y esenciales, oportunidades de empleo y participación ciudadana, especialmente entre los jóvenes de la región. No obstante, sin esfuerzos deliberados para cerrar las brechas digitales —tanto entre países como dentro de ellos, y entre hombres y mujeres[16]— la transformación digital corre el riesgo de profundizar, en lugar de reducir, las desigualdades existentes. Además, el entorno digital en evolución conlleva nuevos riesgos, como los sesgos algorítmicos, preocupaciones sobre la privacidad y los derechos y daños en línea, lo que subraya la necesidad de contar con salvaguardias sólidas, marcos regulatorios eficaces y mecanismos claros de rendición de cuentas empresarial.

6. La triple crisis planetaria —cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación— constituye una amenaza sistémica al desarrollo humano en Asia y el Pacífico. En 2023, 146 fenómenos naturales afectaron a 47 millones de personas[17], mientras que el aumento del nivel del mar y las temperaturas extremas amenazan, respectivamente, a las megaciudades costeras de la región y a sectores vitales como la agricultura y la pesca[18]. La deforestación y la degradación del suelo afectan al 28 % de la superficie terrestre de la región[19], socavan la seguridad alimentaria y aumentan la vulnerabilidad a las perturbaciones climáticas. Los riesgos ambientales agravan la fragilidad económica, especialmente para las personas en situación de pobreza, las mujeres y las comunidades marginadas. A pesar de los compromisos crecientes, la

[12] CESPAP. *Female Labour Force Participation and the Care Economy in Asia and the Pacific.* Bangkok: CESPAP, 2022. p. 11.

[13] ONU-Mujeres. *Snapshot of Women's Leadership in Asia and the Pacific. ONU-Mujeres Asia y el Pacífico.* Consultado el 21 de marzo de 2025.

[14] OIT. *Gender Equality in the Labour Market in Asia and the Pacific and the Arab States: Progress and Challenges*. Bangkok: Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la OIT; Beirut: Oficina Regional para los Estados Árabes de la OIT, 2016. p. 1.

[15] OIT. *Gender Equality in the Labour Market in Asia and the Pacific and the Arab States: Progress and Challenges*. Bangkok: Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la OIT; Beirut: Oficina Regional para los Estados Árabes de la OIT, 2016. p. 1.

[16] PNUD. *2024 Regional Human Development Report: Making Our Future – New Directions for Human Development in Asia and the Pacific.* Nueva York: PNUD, 2024. p. 22.

[17] CESPAP, Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y PNUD. *People and Planet: Addressing the Interlinked Challenges of Climate Change, Poverty and Hunger in Asia and the Pacific.* Bangkok: Naciones Unidas, 2024. p. 5.

[18] *Ibid*., p. 20 y 21.

[19] *Ibid*., p. 19.

dependencia de los combustibles fósiles, la débil aplicación de las normativas y la insuficiente inversión en adaptación[20] y biodiversidad obstaculizan los avances. No obstante, crece el impulso hacia el cambio, alentado por un interés creciente en alternativas de financiamiento —como los mercados de carbono y los créditos de biodiversidad—, así como por comunidades y una juventud que exigen rendición de cuentas y un papel activo en la construcción de soluciones.

7. Liberar el potencial de las finanzas sostenibles es esencial para encaminar a Asia y el Pacífico hacia un desarrollo transformador, resiliente e inclusivo, y para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, las persistentes presiones fiscales —incluidas los elevados tipos tasas de interés, la volatilidad de las divisas y el creciente endeudamiento— están restringiendo la capacidad de los Estados para invertir en los motores estructurales del desarrollo humano. En aquellos países donde el servicio de la deuda absorbe una proporción cada vez mayor del gasto público, los gobiernos se enfrentan a decisiones fiscales difíciles que debilitan la prestación de servicios esenciales, reducen el alcance de los sistemas de protección social y profundizan las desigualdades existentes, lo que limita la resiliencia ante futuras perturbaciones[21]. A su vez, las transformaciones geopolíticas y geoeconómicas —particularmente en los flujos de comercio, inversión y cooperación para el desarrollo— están generando nuevas incertidumbres que afectan tanto a los países individualmente como a la arquitectura de cooperación regional.

8. Las crisis son cada vez más sistémicas, recurrentes e interconectadas, impulsadas por peligros naturales, crisis económicas y agravios sociales y políticos no resueltos. En ciertos contextos, estas perturbaciones coinciden con instituciones debilitadas y una creciente pérdida de confianza pública, lo que eleva el riesgo de inestabilidad y debilita la paz. El cambio climático actúa como un acelerador clave de crisis en la región, ya que intensifica los desastres, provoca desplazamientos, genera migración insegura y agrava la inseguridad alimentaria. En 2022, la región concentró el 70 % de los desplazamientos globales inducidos por el clima[22]. Las crisis trastornan las economías locales y los mercados de trabajo, y afectan de manera desproporcionada a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), que suelen operar con márgenes limitados y representan fuentes esenciales de sustento. La acumulación de crisis sucesivas amenaza con revertir avances en desarrollo y generar una trampa de crisis, en la que cada nuevo choque se suma al anterior, y la recuperación se vuelve más lenta, costosa y desigual. Aunque las mujeres enfrentan los mayores impactos, también ocupan un lugar central en los esfuerzos de resiliencia y recuperación.

B. Resultados y lecciones aprendidas

9. El programa regional para Asia y el Pacífico, 2026–2029, se fundamenta en: a) las conclusiones y recomendaciones de la evaluación independiente del anterior programa regional; b) las conclusiones de las evaluaciones de proyectos y resultados a nivel regional; c) las prioridades detectadas en los documentos de los programas para el país del PNUD de la región; d) las orientaciones programáticas de los socios regionales; e) las consultas con las partes interesadas y los socios de la región de Asia y el Pacífico para la preparación del Plan Estratégico del PNUD, 2026-2029; f) los

[20] Gloria Li. *Asia Has 'Enormous' Shortfall of Funds to Adapt to Climate Change, Warns ADB*. Financial Times. 21 de octubre de 2024. Consultado el 25 de marzo de 2025.

[21] PNUD. *2024 Regional Human Development Report: Making Our Future – New Directions for Human Development in Asia and the Pacific.* Nueva York: PNUD, 2024. p. 69.

[22] *Ibid.*, p. 58.

avances programáticos logrados en ciclos anteriores de programación regional; y g) los procesos internos de reflexión y análisis estratégico.

10. La evaluación independiente del programa regional para Asia y el Pacífico, 2022–2025, confirmó el valor añadido significativo del PNUD para el avance de las prioridades de desarrollo y la cooperación regional. A pesar de la disminución de la financiación básica, el programa movilizó el 141 % de su objetivo de recursos. La efectividad del programa se atribuye a la capacidad del PNUD para convocar actores clave, ejercer liderazgo intelectual, escalar soluciones mediante alianzas e inversiones estratégicas y afrontar cuestiones delicadas o transfronterizas que se gestionan de manera más eficaz a través de enfoques regionales. Las carteras emblemáticas en financiación climática, empoderamiento juvenil y empresas y derechos humanos han alcanzado un mayor grado de madurez, lo que ha abierto nuevas oportunidades programáticas y reforzado la ventaja colaborativa del PNUD. Una cartera emergente de programación transfronteriza en gestión de recursos naturales ha demostrado complementariedad entre las intervenciones regionales y nacionales, mientras que el trabajo regional en integridad judicial y prevención del extremismo violento ha producido resultados notables. Los enfoques sistémicos e interrelacionados en torno a la economía circular, la gestión de residuos, los plásticos y la contaminación, así como la intersección entre clima y salud, muestran un alto potencial de ampliación.

11. La evaluación recomienda consolidar estas fortalezas e inversiones, y al mismo tiempo: a) diseñar el nuevo programa como un instrumento estratégico e integrado, centrado en un número reducido de resultados de alto impacto; b) adoptar enfoques basados en carteras programáticas para maximizar sinergias internas y con asociados; c) aprovechar estratégicamente las alianzas con organizaciones regionales y bancos multilaterales de desarrollo, y diversificar las asociaciones con el sector privado y las fundaciones; d) seguir reforzando las sinergias entre la programación regional y nacional; e) aprovechar plenamente el papel de la gobernanza como acelerador; f) aumentar la ambición en materia de empoderamiento de las mujeres y del compromiso de no dejar a nadie atrás; g) ubicar la transición energética justa en el centro de la programación mediante enfoques más estratégicos; h) reforzar la labor de protección social; i) posicionar al PNUD para acompañar la transformación digital y de la inteligencia artificial; y j) consolidar el programa regional como una plataforma de innovación y trabajo intertemático.

12. Las amplias consultas que fundamental el Plan Estratégico del PNUD refuerzan sus ventajas comparativas tanto a nivel global como regional. Al combinar su experiencia técnica global con una sólida presencia en los países, y al apoyarse en alianzas consolidadas y de confianza con una diversidad de actores, el PNUD está en una posición única para actuar como convocante e interlocutor creíble, capaz de facilitar el diálogo y la cooperación entre gobiernos, sociedad civil, sector privado y el sistema de las Naciones Unidas. Su mandato y capacidad para diseñar soluciones de desarrollo centradas en la gobernanza le permiten desenvolverse en contextos complejos. Los enfoques del PNUD, ya probados, para gestionar riesgos, promover la inclusión y fortalecer instituciones responsables y basadas en los derechos humanos consolidan aún más su papel como socio estratégico para un desarrollo anticipatorio, resiliente y sostenible. Las partes consultadas en Asia y el Pacífico subrayaron la gobernanza como uno de los principales valores añadidos del PNUD. Los actores regionales identificaron necesidades alineadas estrechamente con las prioridades globales, incluidas la diversificación y el desarrollo económico, la mitigación del cambio climático, la transformación digital, la gobernanza y el estado de derecho, así como la protección social. El análisis de prioridades de las oficinas en los países del PNUD coincide con estas demandas, y destacan cada vez más: a) el papel central de la juventud en la transformación económica, la estabilidad social y la innovación; b) la gobernanza de la inteligencia artificial, la ciberseguridad, la integración de

tecnologías financieras y la regulación transfronteriza de datos, junto con la inclusión digital básica; c) las finanzas sensibles al género y la participación económica de las mujeres; y d) el fortalecimiento de la resiliencia.

II. Prioridades y alianzas del programa

13. En consonancia con los principios de regionalidad del PNUD, el programa regional para Asia y el Pacífico, 2026–2029, se centrará en el desarrollo y la aplicación de soluciones integradas y a nivel sistémico para encarar desafíos de desarrollo de importancia regional que pueden tratarse de manera más eficaz a nivel subregional y regional, y que complementan las intervenciones a nivel nacional y mundial. El apoyo prestado a través del programa regional estará orientado hacia el futuro: a) reconociendo el panorama de desarrollo en transformación, marcado por riesgos existenciales como el cambio climático, los cambios demográficos, la disrupción tecnológica, el aumento de los riesgos de gobernanza y un contexto geopolítico y geoeconómico en evolución; y b) respondiendo a transformaciones estructurales cada vez más profundas, como el envejecimiento de la población, la rápida urbanización y la aceleración de la migración. Las asociaciones, la innovación, la digitalización y la ampliación de la financiación para el desarrollo estarán en el centro de los esfuerzos para afrontar estos desafíos.

14. En su alcance programático, enfoque, modalidades de ejecución y mecanismos de presentación de informes sobre los resultados, el programa regional se ajusta y adapta al Plan Estratégico del PNUD, 2026-2029, y a su marco integrado de resultados y recursos, adaptándolo a las demandas y desafíos de los países en los que se ejecutan programas en Asia y el Pacífico. El Plan Estratégico del PNUD reconoce que el próximo gran desafío para la humanidad consiste en avanzar en el desarrollo humano al tiempo que se reducen las presiones planetarias asociadas con el progreso socioeconómico. En este marco, establece cuatro objetivos estratégicos: 1) prosperidad para todas las personas; 2) un planeta saludable; 3) una gobernanza eficaz; y 4) resiliencia frente a crisis. Estos objetivos estratégicos se ven potenciados por tres aceleradores del progreso: a) transformación digital y de la inteligencia artificial; b) igualdad de género; y c) financiación sostenible. Estos objetivos y aceleradores están profundamente interrelacionados, se reflejan claramente en las diversas agendas de desarrollo de Asia y el Pacífico y también constituyen elementos centrales en los programas nacionales del PNUD en la región.

15. Con el objetivo general de catalizar la cooperación regional y promover transformaciones sistémicas que permitan a los países de Asia y el Pacífico acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, así como alcanzar un alto nivel de desarrollo humano en equilibrio con los límites planetarios, el programa regional adopta los objetivos estratégicos y aceleradores establecidos en el Plan Estratégico del PNUD y se centra en palancas con potencial para generar cambios transformadores en múltiples resultados, aprovechando el mandato del PNUD para actuar de manera transversal entre sectores. Esto incluye un enfoque prioritario en la gobernanza, no solo como objetivo estratégico, sino como motor del desarrollo sostenible, clave para enfrentar ineficiencias institucionales, exclusión e impunidad, factores que con frecuencia erosionan la confianza pública y contribuyen al surgimiento de crisis.

16. La teoría del cambio que sustenta el programa regional busca facilitar transiciones estratégicas desde modelos de desarrollo dominantes —aunque a menudo insostenibles— hacia enfoques mejor adaptados a la complejidad de los desafíos y oportunidades del futuro, reconociendo que no existe una solución única para todos los contextos. En coherencia con el Plan Estratégico del PNUD y reflejadas como

prioridades regionales, las cuatro transiciones estratégicas incorporadas en el programa regional están orientadas a:

a) Sistemas económicos más inclusivos que aborden las desigualdades estructurales, amplíen el acceso al trabajo decente y a la protección social y permitan que los marginados prosperen en las transiciones verde y digital ("prosperidad para todas las personas");

b) Vías de desarrollo más integradas que alineen la gestión ambiental con los objetivos económicos y sociales y fortalezcan la capacidad de los países para gestionar las transiciones relacionadas con el clima y la naturaleza ("planeta saludable");

c) Sistemas de gobernanza más centrados en las personas, responsables y habilitados digitalmente, capaces de prestar servicios equitativos, anticipar riesgos complejos y facilitar una participación inclusiva ("gobernanza eficaz"); y

d) Una respuesta a la crisis más anticipatoria, con enfoque de género e integrada, que evite la escalada de riesgos, acelere la recuperación e incorpore la resiliencia en el desarrollo a largo plazo ("resiliencia frente a crisis").

17. El programa regional integra los tres aceleradores del Plan Estratégico en sus cuatro prioridades regionales con el fin de reforzar el cambio sistémico y ampliar el impacto a escala, reconociendo al mismo tiempo que cada acelerador constituye una prioridad en sí mismo:

a) La transformación digital y de la inteligencia artificial se aprovechará para ampliar las oportunidades económicas; mejorar la prestación de servicios públicos; fortalecer la participación cívica, la supervisión y la vigilancia ambiental; y llegar a las poblaciones subatendidas, incluso en contextos de crisis. El programa regional trabajará para cerrar las brechas de acceso y capacidades, fortalecer la gobernanza y las salvaguardias y promover enfoques digitales por diseño.

b) La igualdad de género se promoverá mediante acciones que aborden las barreras estructurales al acceso de las mujeres al trabajo decente, el desarrollo de aptitudes, la financiación, los activos productivos y el liderazgo; que fomenten una toma de decisiones inclusiva; y que mejoren la disponibilidad de datos desglosados para una formulación de políticas más sensible.

c) La financiación sostenible se impulsará mediante el apoyo al desarrollo de sistemas integrados de financiamiento; la alineación de instrumentos financieros con prioridades en protección social, gestión del riesgo climático y respuesta a crisis; el fortalecimiento de las capacidades nacionales para movilizar recursos internos y financiación combinada; y la promoción de la inclusión financiera de los grupos marginados.

18. El programa regional ejecutará sus prioridades a través de: a) iniciativas cofinanciadas específicas e integradas a escala regional, multinacional y subregional, diseñadas conjuntamente con los socios regionales y los países donde se ejecuta un programa; b) programas integrados y servicios de asesoramiento político; y c) plataformas regionales y multinacionales y espacios imparciales para que los socios y actores dialoguen sobre cuestiones de desarrollo regionales, subregionales y transfronterizas, así como retos regionales comunes y emergentes, que se beneficien del intercambio de experiencias, perspectivas y soluciones entre países. El programa promueve la innovación como herramienta para superar barreras institucionales, financieras e informativas que pueden resultar demasiado complejas para ser tratadas por un solo país. Asimismo, facilita la generación de conocimiento y el intercambio de experiencias y conocimientos especializados, en particular a través de la

cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en favor de acciones y beneficios colectivos.

19. En consonancia con el Plan Estratégico del PNUD, el programa regional busca promover una perspectiva sistémica, adaptativa e integrada del desarrollo mediante la aplicación de nuevos enfoques y herramientas de política y aplicación que permitan responder de forma dinámica a desafíos complejos y apoyar transiciones financieramente sostenibles y con liderazgo local, que integren la acción público-privada con una gobernanza basada en los derechos. A lo largo de todas sus prioridades, el programa regional pone un fuerte énfasis en no dejar a nadie atrás, al responder a las necesidades diferenciadas de distintos grupos poblacionales y sectores. Además, busca reducir las desigualdades estructurales preexistentes, disminuir la exposición y vulnerabilidad frente a crisis, fortalecer las capacidades para prosperar en las transiciones verde y digital y potenciar su contribución significativa. A través del programa regional, el PNUD trabajará con gobiernos, instituciones regionales y asociados para el desarrollo para detectar recursos sin explotar y movilizar inversiones que se ajusten a la complejidad de los retos a largo plazo, superando los enfoques tradicionales basados en sectores o compartimentos estancos.

Prioridad regional 1: Prosperidad para todas las personas

20. El programa regional aprovechará las alianzas de confianza del PNUD con los gobiernos, su capacidad de convocatoria y el impulso generado en torno a las transiciones para avanzar hacia la prosperidad para todas las personas. Se apoyará en estrategias orientadas a impulsar la formulación de políticas basadas en datos, promover el aprendizaje entre países y fortalecer los ecosistemas de innovación, en complemento a los esfuerzos nacionales y con el objetivo de acelerar el cambio sistémico. El programa regional tendrá en cuenta a las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y las personas con discapacidad, así como a las mipymes y los sectores informales. Entre las vías de transición figuran: a) reforzar la planificación y la financiación integradas; b) ampliar las oportunidades económicas; y c) reforzar la protección social y los sistemas de salud.

21. Con el fin de reforzar la planificación y la financiación integradas, el programa regional:

a) Impulsará sistemas de planificación del desarrollo y fiscales con visión de futuro, mediante políticas adaptativas, el seguimiento en tiempo real y el uso de herramientas de prospectiva, macrodatos e inteligencia artificial;

b) Promoverá modelos económicos basados en la naturaleza y en la economía circular, cadenas de valor ecológicas y soluciones económicas locales, en particular en contextos afectados por el clima y con alta movilidad;

c) Facilitará el acceso a financiación para el desarrollo a través de financiación combinada, bonos verdes y seguros frente a riesgos climáticos.

22. Con el objetivo de ampliar las oportunidades económicas, el programa regional:

a) Apoyará a los países en su preparación ante las transiciones mediante estrategias para el empleo, la iniciativa empresarial y el desarrollo de la fuerza laboral con visión de futuro;

b) Fortalecerá la toma de decisiones informadas al cerrar brechas de información sobre datos y diagnósticos del mercado laboral;

c) Ampliará las oportunidades para las mipymes y los grupos vulnerables mediante el desarrollo de capacidades, la innovación y el acceso a financiación, activos productivos y mercados;

d) Impulsará estrategias destinadas a aumentar las inversiones en los sistemas de cuidados y las economías informales.

23. Con el fin de fortalecer los sistemas de protección social y de salud, el programa regional:

a) Impulsará los sistemas de protección social mediante su ampliación, capacidad de respuesta ante crisis y mejora de la rendición de cuentas, el alineamiento regional y la portabilidad transfronteriza;

b) Reafirmará el papel de los sistemas de protección social y de salud como instrumentos clave de resiliencia, integrándolos en los marcos de preparación ante crisis, planificación de respuesta y financiación sostenible;

c) Mejorará la focalización, el seguimiento y la rendición de cuentas de estos sistemas, en particular a través de soluciones digitales adaptables.

24. El programa regional colaborará con instituciones financieras internacionales y con el sector privado para reducir los riesgos asociados a las inversiones. La colaboración con los gobiernos respaldará la planificación integrada y el diseño conjunto de servicios y vías de empleo. Las alianzas con organismos regionales permitirán reforzar la alineación de políticas y la cooperación, mientras que la colaboración público-privada fortalecerá las competencias, los ecosistemas de emprendimiento y modelos empresariales con rendición de cuentas. Las asociaciones académicas aportarán diagnósticos basados en evidencia, y la cooperación con entidades del sistema de las Naciones Unidas —incluidas la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)— garantizará una asistencia coordinada.

Prioridad regional 2: Planeta saludable

25. El programa regional aprovechará los marcos globales, las plataformas de cooperación regional y las alianzas consolidadas del PNUD con los gobiernos para promover un planeta saludable. Se basará en estrategias que fomenten soluciones coordinadas a nivel regional y transfronterizo, adaptadas a contextos ecológicos y socioeconómicos diversos. Asimismo, fortalecerá la interrelación entre salud y medio ambiente, junto con otras estrategias de política integradas, y garantizará una distribución equitativa de beneficios y cargas durante las transiciones. El programa regional tendrá en cuenta las necesidades de las mujeres, la juventud, las personas trabajadoras del sector informal y las comunidades indígenas. Entre las vías de acción figuran las siguientes: a) impulsar transiciones justas e inclusivas; b) enfrentar los riesgos climáticos y de pérdida de la biodiversidad, así como sus efectos en la salud; y c) acelerar la financiación para las economías verde y azul.

26. Con el fin de respaldar transiciones justas e inclusivas, el programa regional:

a) Apoyará a los países en la desvinculación del crecimiento económico de las emisiones de carbono, mediante la expansión de las energías renovables, la infraestructura basada en la naturaleza y el acceso a energía asequible;

b) Promoverá transiciones sostenibles mediante el perfeccionamiento profesional y la protección de la fuerza de trabajo a través de estrategias de empleo y desarrollo de competencias, junto con sistemas adaptativos de protección social y de salud;

c) Reforzará el liderazgo, la iniciativa empresarial y la participación de las mujeres en las decisiones de política relacionadas con las transiciones sostenibles mediante plataformas, redes, desarrollo de la capacidad y acceso a financiación.

27. Para hacer frente a los riesgos climáticos y de la naturaleza, así como a sus repercusiones sanitarias en cascada, el programa regional:

a) Apoyará a los gobiernos en la puesta en práctica de los compromisos políticos a través de contribuciones determinadas a nivel nacional, planes nacionales de adaptación, estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y objetivos de neutralización de la degradación de las tierras;

b) Impulsará acciones frente a desafíos transfronterizos —como la gestión de cuencas hidrográficas, la contaminación del aire y por plásticos, la reducción del riesgo de desastres y la gobernanza oceánica— mediante mecanismos de cooperación y coordinación regional;

c) Respaldará a los países en el fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales y en la superación de desafíos asociados a la dispersión geográfica, mediante el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial;

d) Promoverá el enfoque de "Una sola salud" mediante la integración de la planificación, la financiación y la coordinación, así como la incorporación de la resiliencia climática en la infraestructura sanitaria.

28. Para acelerar la financiación de las economías verde y azul, el programa regional:

a) Apoyará el desarrollo de ecosistemas sostenibles de financiación climática mediante la movilización de capital público, privado y filantrópico, con el uso de instrumentos como los bonos verdes, los canjes de deuda por medidas de protección ambiental y los sistemas fiscales vinculados al clima;

b) Promoverá una distribución equitativa de beneficios, la transparencia y la inversión responsable mediante la cooperación regional en la tarificación del carbono y mercados de la naturaleza, así como el desarrollo de salvaguardias;

c) Apoyará a los países en la catalización de procesos de industrialización verde en sectores como el acero ecológico, el transporte eléctrico y la manufactura sostenible, así como en el fortalecimiento de inversiones en infraestructura digital verde.

29. El programa regional colaborará con los ministerios competentes, la sociedad civil y las comunidades para garantizar la implicación nacional y fomentar estrategias de alcance nacional e inclusivo. La cooperación con entidades del sistema de las Naciones Unidas —como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)— asegurará una asistencia coordinada. La participación en plataformas regionales, como la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, permitirá avanzar en la armonización de políticas. Las alianzas sostenidas con fondos verticales —como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria— junto con la inversión privada, contribuirán a movilizar financiación orientada a resultados transformadores. Las asociaciones con organismos regionales —como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el Centro Internacional para la Ordenación Integrada de las Montañas (ICIMOD) y el Foro de las Islas del Pacífico— fortalecerán la gobernanza transfronteriza de ecosistemas compartidos.

Prioridad regional 3: Gobernanza eficaz

30. El programa regional aprovechará el liderazgo intelectual global del PNUD, su capacidad de convocatoria, sus alianzas consolidadas y la creciente demanda regional de soluciones de gobernanza para promover una gobernanza eficaz. Se sustentará en

estrategias orientadas a mejorar la coherencia regional, promover soluciones digitales desde su concepción y responder a las necesidades de gobernanza derivadas de las transiciones digital y ecológica, así como de situaciones de crisis. El programa regional responderá a las necesidades de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y las poblaciones migrantes y afectadas por crisis. Entre las vías de acción figuran las siguientes: a) fortalecer una gobernanza inclusiva y con rendición de cuentas, así como la prestación de servicios; y b) promover los derechos humanos y una participación cívica significativa.

31. Con el fin de fortalecer una gobernanza inclusiva y con rendición de cuentas, el programa regional:

a) Promoverá la rendición de cuentas institucional mediante el fortalecimiento de los organismos de supervisión, incluidas las entidades anticorrupción, las instituciones nacionales de derechos humanos, los parlamentos y los poderes judiciales;

b) Mejorará la prestación de servicios de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la expansión de los servicios de justicia y la eliminación de barreras jurídicas y estructurales para el acceso a la justicia;

c) Acelerará la gobernanza habilitada digitalmente mediante la puesta a prueba, adaptación y ampliación de la infraestructura pública digital, la promoción del acceso equitativo y el fortalecimiento de marcos normativos y las salvaguardias.

32. Con el objetivo de promover los derechos humanos y una participación ciudadana significativa, el programa regional:

a) Impulsará modelos de gobernanza participativa a través de mecanismos que faciliten la participación pública en la formulación de políticas, el compromiso cívico y la rendición de cuentas social, mediante el uso de herramientas digitales;

b) Fortalecerá las prácticas empresariales responsables y la rendición de cuentas del sector privado mediante la mejora de los mecanismos de reparación estatales y no estatales, así como la participación de la juventud y los medios de comunicación;

c) Promoverá un discurso público inclusivo y la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento del acceso a la información, la participación y el diálogo entre la sociedad civil, las comunidades y los gobiernos, incluso durante transiciones y crisis, con el apoyo de herramientas digitales;

d) Reforzará la representación y el liderazgo de mujeres y la juventud en los sistemas de gobernanza mediante el fortalecimiento de capacidades, la expansión de redes para la acción colectiva y una mayor participación en los espacios de toma de decisiones.

33. El programa regional colaborará con instituciones gubernamentales en todos los niveles para promover la integración de principios de gobernanza eficaz. Asimismo, la cooperación con organizaciones regionales —como la ASEAN y el Foro de las Islas del Pacífico— contribuirá a fortalecer la colaboración entre países y la armonización de políticas. Las alianzas con la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado facilitarán el aprendizaje comparado y ampliarán el alcance de las estrategias de gobernanza. La colaboración con entidades del sistema de las Naciones Unidas —incluidas la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Pacto Mundial—, así como con

instituciones financieras internacionales, permitirá desarrollar programas conjuntos y aprovechar la experiencia colectiva.

Prioridad regional 4: Resiliencia frente a crisis

34. El programa regional aprovechará la presencia operativa del PNUD, su acceso confiable a los gobiernos y a las redes comunitarias, así como su trayectoria en la gestión del riesgo de desastres, para fortalecer la resiliencia frente a crisis. Se basará en estrategias que fortalezcan la capacidad de las oficinas en el país para "permanecer y cumplir", mejoren las capacidades de anticipación y respuesta y promuevan la cooperación regional frente a riesgos transfronterizos. La programación tendrá en cuenta a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las poblaciones desplazadas y migrantes y las mipymes. Las vías de acción incluyen: a) fortalecer la anticipación, la prevención y la consolidación de la paz para hacer frente a riesgos multidimensionales y proteger el desarrollo frente a amenazas; y b) promover una recuperación resiliente.

35. Con el objetivo de fortalecer la anticipación, la prevención y la protección del desarrollo frente a riesgos, el programa regional:

a) Mejorará las capacidades de anticipación de riesgos a nivel regional y nacional mediante la integración de sistemas de alerta temprana y análisis de riesgos en los marcos de planificación y financiación, así como el fortalecimiento de los sistemas regionales de datos sobre riesgos transfronterizos;

b) Fortalecerá los marcos y sistemas de gestión del riesgo de desastres a nivel regional y nacional, y los utilizará como plataformas para la gestión integrada de crisis;

c) Promoverá la resiliencia frente a crisis mediante el fomento del diálogo inclusivo, la resolución participativa de problemas y la construcción de confianza, así como el fortalecimiento del liderazgo de mujeres y jóvenes en los procesos de consolidación de la paz;

d) Ampliará el acceso de los países a mecanismos de financiación para crisis flexibles y de múltiples capas, mediante la integración de instrumentos climáticos, sanitarios y de pérdidas y daños, así como de capital privado, en estrategias de financiación coherentes, y su vinculación con los servicios de protección social y el apoyo a la recuperación.

36. Con el fin de promover una recuperación resiliente, el programa regional:

a) Ampliará la asistencia a las poblaciones afectadas por crisis mediante el fortalecimiento de la resiliencia de las mipymes, el acceso inclusivo a medios de vida y financiación y la prestación de servicios a través de soluciones digitales;

b) Impulsará una recuperación con perspectiva de género mediante el fortalecimiento de los sistemas de cuidados, el acceso equitativo a servicios, medios de vida sensibles al género y el liderazgo de las mujeres en los esfuerzos de recuperación;

c) Apoyará a las instituciones en la superación de las causas estructurales de la fragilidad mediante la integración de la adaptación al clima, las soluciones basadas en la naturaleza, la resiliencia frente a desastres y la sensibilidad frente a los conflictos en las estrategias de recuperación.

37. El programa regional fomentará alianzas con instituciones financieras internacionales —incluido el Banco Asiático de Desarrollo— y entidades del sistema de las Naciones Unidas —como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y ONU-Mujeres— para ampliar soluciones orientadas al

desarrollo con enfoque de riesgo y a la recuperación resiliente. La colaboración con organizaciones regionales aprovechará su capacidad de convocatoria y sus redes gubernamentales de confianza para impulsar respuestas coherentes ante riesgos transfronterizos. Las alianzas con el sector privado se centrarán en movilizar financiación para la recuperación, mientras que la colaboración con la sociedad civil y las comunidades locales garantizará el liderazgo local y la sostenibilidad.

III. Gestión del programa y de los riesgos

38. El presente documento del programa regional resume las contribuciones del PNUD a los resultados regionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa. La obligación de rendir cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas regionales se establece en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el marco de control interno de la organización.

39. La Directora Regional de la Oficina para Asia y el Pacífico ejerce la supervisión directa y asume la obligación de rendir cuentas por la ejecución del programa regional. Bajo autoridad delegada, el Director Regional Adjunto ejercerá la supervisión, incluida la supervisión directa del Director del Programa Regional y de la Red Global de Políticas. El aseguramiento de la calidad del programa regional será responsabilidad de la Directora Regional o de la persona que esta designe, con el apoyo del Equipo de Planificación Estratégica y Supervisión. En colaboración con la Dependencia de Apoyo a la Gestión de Programas, los equipos de la Red Global de Políticas y los gestores de proyectos, el Director del Programa Regional y de la Red Global de Políticas tendrá la responsabilidad de asegurar una gestión eficaz y garantizar el seguimiento y la calidad del programa regional y de sus proyectos en el trabajo cotidiano.

40. La junta consultiva del Centro Regional de Bangkok —presidida por el Director Regional Adjunto del PNUD e integrada por representantes residentes, representantes residentes adjuntos y altos funcionarios de la región— orientará la ejecución del programa regional, validará su pertinencia con respecto a las prioridades nacionales y globales y respaldará una gestión eficaz de los riesgos. Revisará las prioridades programáticas y propondrá los ajustes necesarios de acuerdo con los principios de gestión adaptable.

41. El programa regional se ejecutará principalmente de forma directa, recurriendo a la participación de organismos y organizaciones no gubernamentales cuando sea apropiado. Aprovechará los esfuerzos en curso del PNUD para optimizar la eficacia y eficiencia operativas, incluidas las inversiones corporativas en herramientas y plataformas digitales y de inteligencia artificial, así como el uso de enfoques intersectoriales y basados en carteras, con el fin de maximizar el impacto, evitar duplicidades y alinear las inversiones para generar mayor valor.

42. Una perspectiva sistémica define el *cómo* del programa, al alinear capacidades, instituciones, recursos e incentivos, e incorporar procesos de adaptación continua basados en la retroalimentación con el objetivo de trazar vías de desarrollo resilientes, inclusivas y orientadas al futuro. La naturaleza interconectada de los ODS y los desafíos sin precedentes que enfrenta el desarrollo humano exigen aprendizaje continuo y capacidad de adaptación. Para seguir siendo eficaz, el programa integrará enfoques sensibles a la complejidad y mecanismos adaptativos en la planificación, la evaluación y la toma de decisiones. En consonancia con el Plan Estratégico del PNUD, el programa regional adoptará enfoques basados en sistemas y carteras para

generar impacto a nivel de transformación sistémica. Asimismo, se utilizarán todas las modalidades operativas disponibles para responder con agilidad a necesidades emergentes, impulsar la innovación, aplicar mejoras continuas y fortalecer alianzas de manera efectiva. La programación se diseñará conjuntamente con las oficinas en los países y los asociados a fin de asegurar su pertinencia contextual, su alineación con las prioridades nacionales y el aprovechamiento de sinergias. Toda la programación regional estará sujeta a procesos de aseguramiento y evaluación de calidad conforme a las directrices institucionales.

43. El éxito del programa regional dependerá de una gestión eficaz de diversos riesgos interconectados. La programación del PNUD está orientada a detectar, mitigar y gestionar riesgos que puedan limitar la capacidad del programa regional para actuar, adaptarse e innovar. Entre estos se incluyen la incertidumbre en torno a la disponibilidad de recursos ordinarios y no ordinarios, la falta de inversiones conjuntas a nivel nacional y las capacidades regionales insuficientes para responder a la demanda de apoyo Para gestionar los riesgos con eficacia, el programa regional adoptará enfoques flexibles, ágiles y adaptativos que anticipen y planifiquen la volatilidad de la financiación, inviertan en capacidades regionales y sistemas de conocimiento para garantizar la sostenibilidad y aprovechen las asociaciones para desenvolverse en contextos de incertidumbre y mantener el espacio operativo. Para mejorar su resiliencia financiera, el programa regional diversificará su base de financiación mediante alianzas estratégicas con instituciones financieras internacionales, entidades filantrópicas y el sector privado, al tiempo que fortalecerá y ampliará su colaboración con socios bilaterales tradicionales y nuevos.

44. El programa regional determinará los riesgos en conformidad con el marco de gestión de los riesgos institucionales del PNUD, con el fin de gestionarlos, mitigarlos y ajustar el rumbo cuando sea necesario. Toda la programación regional seguirá las políticas del PNUD en materia de diligencia debida, salvaguardias sociales y ambientales y lucha contra el blanqueo de dinero. Se llevará a cabo una evaluación sistemática de los riesgos ambientales —teniendo en cuenta de forma periódica los desastres inducidos por el cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y las pandemias—, con tratamientos de los riesgos apropiados. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros socios del sistema de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Los mecanismos de denuncia a nivel de proyecto se establecerán conforme a las directrices correspondientes, a fin de fortalecer la rendición de cuentas ante las personas beneficiarias y los asociados. En el caso de la programación regional y multinacional ejecutada a nivel nacional, las oficinas del PNUD en los países desempeñarán un papel fundamental a la hora de garantizar la rendición de cuentas mutua a los socios nacionales y locales.

45. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos asociados a la ejecución de los proyectos deberán sufragarse con cargo a los proyectos respectivos.

IV. Seguimiento y evaluación

46. El programa regional se basa en un enfoque sólido de gestión orientada a resultados, en línea con las políticas y los procedimientos del PNUD. Este enfoque pone énfasis en la obtención de resultados cuantificables, tanto a nivel de productos como de efectos, y se complementa con mecanismos de aprendizaje en tiempo real y circuitos de retroalimentación ágiles y regulares, que permiten una programación adaptable, centrada en los resultados e impulsada por el impacto.

47. Para garantizar la coherencia, el programa regional toma muchos de sus indicadores del Plan Estratégico del PNUD. Basado en la evaluación del último programa, hace mayor hincapié en la mejora de la recopilación y el análisis de datos y utiliza métodos tanto tradicionales como innovadores, incluido el análisis digital. El programa regional hará hincapié en la recopilación y el análisis de datos sensibles a las cuestiones de género y centrados en los grupos destinatarios, y utilizará el marcador de género del PNUD para supervisar el gasto programático y cumplir los compromisos en materia de igualdad de género y atención a grupos específicos.

48. El PNUD se asegurará de que los proyectos incluidos en el programa regional cuenten con sistemas sólidos de seguimiento y evaluación, con asignaciones presupuestarias específicas y orientación técnica para el seguimiento de resultados y la presentación de informes. La estrecha colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados regionales para el desarrollo ayudará a subsanar las carencias de datos, mientras que las oportunidades de desarrollo de capacidades, tanto para el personal del PNUD como para los asociados, y los esfuerzos de intercambio de datos reforzarán las capacidades regionales para analizar, reflexionar y aprender.

49. El programa regional incluye un plan de evaluación integral que abarca evaluaciones a nivel de programa, cartera y proyecto, con estimaciones de costos y fuentes de financiación, así como disposiciones para revisiones y actualizaciones anuales. Todo ello con el fin de garantizar la rendición de cuentas y facilitar el aprendizaje continuo.

50. El programa regional se basará en las lecciones aprendidas de los programas en curso y en los aportes de los asociados para contribuir al análisis del desarrollo regional, con el objetivo de profundizar la comprensión compartida de los temas clave e identificar respuestas de política viables. Contribuirá al programa plurianual de investigación en políticas y gestión del conocimiento del PNUD mediante la promoción del aprendizaje entre pares, el fomento de la cooperación Sur-Sur y triangular y el uso de los resultados del seguimiento y la evaluación para respaldar una gestión adaptable y un aprendizaje continuo.

Annex. Results and resources framework

Related SDGs: 1, 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17

REGIONAL PROGRAMME OUTCOME 1: Inclusive, shock-resilient and sustainable economic systems that expand decent work and livelihoods, strengthen social protection, reduce inequalities and enable women, youth and marginalized groups to thrive.

RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME 1: By 2029, prosperity is increased for all, strengthening people's agency, capabilities and dignity to thrive.

OUTCOME INDICATOR(S)	DATA SOURCE AND FREQUENCY OF DATA COLLECTION, AND RESPONSIBILITIES	INDICATIVE REGIONAL/GLOBAL PROGRAMME OUTPUTS	MAJOR PARTNERS / PARTNERSHIPS FRAMEWORKS	INDICATIVE RESOURCES BY OUTCOME (*United States dollars*)
Outcome indicator 1.1. Proportion of youth (aged 15-24 years) not in education, employment or training (integrated results and resources framework (IRRF) outcome indicator 1.2). **Outcome indicator 1.2.** Proportion of individuals using the Internet by sex and geographical location (urban/rural) (IRRF outcome indicator 1.7).	*Source*: ILO (SDG 8.10.2) Bangkok Regional Hub to output data annually *Source*: International Telecommunication Union (ITU) DataHub, Bangkok Regional Hub to output data annually	**Output 1.1.** Economic opportunities are expanded through regional support for integrated, future-oriented planning, building country capacities to mobilize domestic and innovative financing for sustainable development and the empowerment of youth and marginalized groups to access productive assets, decent work, skills and markets in emerging growth sectors. *Indicator 1.1.1.* Number of inclusive employment initiatives implemented through regional support, targeting: (IRRF G.1.1.3) (a) Women; (b) Youth; (c) People with disabilities; (d) Migrants. *Source:* Project monitoring reports and government documents. *Indicator 1.1.2.* Number of regional partnerships launched to promote equitable access to productive assets and skills in digital or green economies, and micro, small and medium enterprise development. (a) Digital economies; (b) Green economies; (c) Micro, small and medium enterprise development. *Source:* Project monitoring reports and partnership agreements.	Line ministries at the national level, municipalities and local actors; United Nations organizations, such as ESCAP, Joint United Nations Programme on HIV/AID (UNAIDS), UNICEF and ILO; Regional intergovernmental bodies (e.g., ASEAN, Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC), Pacific Islands Forum (PIF) private sector and other development partners.	**Regular** 3,000,000 **Other:** 15,5000,000
		Output 1.2. Social protection and health systems are made more resilient and adaptive, through regional support that promotes universal, inclusive, and shock-responsive systems, harnesses digital innovation, and enables cross-border learning for risk-proofing poverty reduction for all, particularly for women, youth, people with disabilities and other marginalized groups. *Indicator 1.2.1.* Number of countries supported to integrate climate or crisis risk into social protection and health systems through regional tools, data, or advisory support. *Data source:* Project reports.		

		Indicator 1.2.2. Number of regional public goods including knowledge products and tools to promote resilient and adaptive social protection and health system. *Data source:* Knowledge products and project reports.		
		Output 1.3. Increased economic opportunities for women through regional support that strengthens gender-responsive fiscal policy reforms, entrepreneurship, job creation, digital skills and investing in care systems**.** *Indicator 1.3.1.* Number of measures implemented with regional support to (IRRF A.1.1.1, adjusted) (a) Eliminate gender-based discrimination and segregation in labour market; (b) Increase women's access to and use of digital technologies, digital finance and e-commerce. *Data source:* Government documents, project monitoring reports. *Indicator 1.3.2.* Number of economic policies or fiscal reforms conducted to advance women's economic empowerment with regional support (IRRF A1.1.2) *Data source:* Government documents, project monitoring reports.		
Related SGDs: 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 17				
REGIONAL PROGRAMME OUTCOME 2: Integrated and inclusive pathways to protect nature, reduce emissions and climate risk and align public and private finance to unlock green, blue and nature-positive solutions are adopted across the region – safeguarding planetary health for present and future generations.				
RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME 4: By 2029, international environmental agreements are mainstreamed into national development frameworks to drive sustainable development.				
Outcome indicator 2.1. International and domestic financial flows to developing countries in the region in support of climate change (IRRF outcome indicator 4.1).	*Source*: Progress and monitoring reports under the regional programme *(to be aligned with IRRF)* Bangkok Regional Hub to collect data annually	**Output 2.1.** Integrated and inclusive development pathways that protect nature, reduce emissions and climate risk, and strengthen countries' ability to manage environmental transitions are advanced through regional support for embedding global environmental commitments into policies, institutions, and planning systems, addressing climate and health related impacts and enabling just transitions. *Indicator 2.1.1* Number of countries supported to integrate commitments of inter-governmental environmental agreements into national policies, development plans or budgets. (IRRF G.4.1.1, adjusted) *Data source:* Project monitoring and advisory service provided. *Indicator 2.1.2.* Number of countries benefiting from regional initiatives that strengthen country capacities to assess and respond to climate-health or nature-related systemic risks. *Data source:* Project monitoring reports.	National line ministries and subnational government entities; United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), UNEP, GEF, Global Climate Fund (GCF), the Global Fund, alongside private sector financers and bilateral donors;	**Regular** 3,000,000 **Other:** 60,000,000
		Output 2.2. Public and private financing ecosystems are expanded while inclusive finance instruments and digital innovations enable low-carbon industries, nature-		

		based businesses and marginalized populations to benefit from green and blue economy. *Indicator 2.2.1.* Number of public and private climate finance measures (debt swap, gender and climate sensitive budgeting, cost benefit analysis, etc.) supported by the regional programme: (a) Public; (b) Private. *Data source:* Project monitoring reports. *Indicator 2.2.2.* Number of system enhancement tools, financing instruments and frameworks with regional support, developed to strengthen green finance governance and/or to leverage investments for blue and/or green economy. *Data source:* Project reports.	Regional coordinating mechanisms and intergovernmental organizations, including the International Centre for Integrated Mountain Development (ICIMOD), Partnerships in Environmental Management for the Seas of East Asia (PEMSEA), the Pacific Islands Forum Fisheries Agency (FFA); WHO, UNICEF, United Nations Capital Development Fund (UNCDF), UNFPA and UNAIDS ASEAN, Pacific Island Forum, and Brazil, BRICS Plus, as well as key collaboration platforms, including the Commission on the Status of Women (CSW) for gender and the Coalition of Finance Ministers for Climate Action;	
		Output 2.3. Environmental transitions are made more inclusive and equitable through regional support that promotes gender equality, women's leadership, participation and entrepreneurship in climate and nature action, and harnesses digital technologies to enhance environmental governance, accountability and access to services. *Indicator 2.3.1.* Number of policies, strategies, regulations and laws informed by regional support, pertaining to the development and application of digital technologies and/or data that promote sustainable and green practices through inclusion of environmental sustainability goals (IRRF I.4.2, adjusted) *Data source*: Government documents, project monitoring reports. *Indicator 2.3.2.* Number of women with access to clean energy and increased women-led MSMEs in the renewable energy sector through regional support (IRRF G.4.2.4 adjusted): (a) women with access to clean energy; (b) women-led MSMEs. *Data source:* Progress and monitoring reports under the regional programme		

Related SGDs: 3, 5, 9, 10, 11, 16, 17				
REGIONAL PROGRAMME OUTCOME 3: Governance systems are more inclusive, participatory, accountable and digitally enabled to uphold the rule of law and human rights, deliver quality public services equitably, and foster trust and resilience by meaningfully engaging people, particularly women, youth and marginalized populations.				
RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME 2: By 2029, governance systems are more effective, inclusive and accountable, enabling people, societies and economies to thrive.				
Outcome indicator 3.1. Number of countries with a score lower than 0 on worldwide governance indicator: (a) Voice and accountability; (b) Government effectiveness. **Outcome indicator 3.2.** Number of countries that have made positive progress on artificial intelligence readiness to enable responsible and inclusive adoption of intelligence readiness (IRRF outcome indicator 2.7).	*Source*: Worldwide governance indicators, Bangkok Regional Hub to output data annually *Source*: Government artificial intelligence readiness index by Oxford Insights, Bangkok Regional Hub to output data annually	**Output 3.1** National and local public institutions have enhanced capacity to co-create with stakeholders, test and scale people-centred, transparent, digitally enabled public policies, service-delivery solutions and accountability mechanisms, benefiting from regional support. *Indicator 3.1.1.* Number of national or local public institutions supported to adopt co-creation, foresight and/or human-centred design approaches in developing public policies or service-delivery solutions (to be disaggregated by type of public institutions). *Data source*: Project monitoring reports. *Indicator 3.1.2.* Number of measures to strengthen accountability (including social accountability) with regional support, prevent and mitigate corruption risks, and integrate integrity and anti-corruption in the management of public funds, service delivery and other sectors at: (IRRF G.2.1.1) (a) Regional level; (b) National level; (c) Sub-national level; (d) Sectoral level. *Data source*: Project reports and government documents.	Government, subnational government entities, parliament, the judiciary across programme countries, multilateral collaborations with United Nations organizations such as OHCHR UNODC and UN-Women as well as the United Nations Global Compact, collaborative platforms, civil society groups, private sector actors and business networks, women-led and youth-led organizations and networks, international financial institutions, development partners and private sector partners.	**Regular** 3,000,000 **Other:** 15,000,000
		Output 3.2. Democratic processes, rule of law, and human rights are strengthened to enable meaningful civic participation, rights-based digital and green transitions, and people-centred access to justice through regional support, especially for women, youth and marginalized groups. *Indicator 3.2.1.* Number of stakeholders engaged through regional or subregional platforms that convene diverse actors to influence legal and policy reforms. (a) Youth; (b) Civil society; (c) Private Sector; (d) Other. *Data source:* Monitoring reports. *Indicator 3.2.2.* Number of countries supported to strengthen legal or regulatory frameworks, policies or strategies in line with human rights standards to enable public participation, enhance access to justice, safeguard civic space, or promote responsible business conduct. *Data source:* Monitoring reports.		

		Output 3.3. Governance systems become more inclusive, gender-equal, responsive and future-ready through regional support that strengthens public or private digital infrastructure, capabilities and skills, and embeds equity and rights in digital governance. *Indicator 3.3.1.* Number of public institutions that have benefited from targeted measures designed to enhance digital, data and/or artificial intelligence capacities with regional support at (IRRF A.2.1.1): (a) Regional level; (b) National level; (c) Subnational level. *Data source:* Project reports and government documents. *Indicator 3.3.2.* Number of regional initiatives promoting gender-sensitive digital governance or digital innovation in public or private sector benefiting marginalized groups. *Data source:* Project reports.		

Related SDGs: 3, 5, 11, 13, 16, 17				
REGIONAL PROGRAMME OUTCOME 4: Strengthened anticipatory and gender-responsive crisis governance to prevent and mitigate risks, reduce reliance on humanitarian relief, and enable timely recovery-protecting development gains and fostering sustainable peace, stability and social cohesion, especially in fragile, climate-vulnerable and conflict-affected settings.				
RELATED STRATEGIC PLAN OUTCOME 3: By 2029, institutions and people are better prepared to prevent, respond to and recover from crises while sustaining long-term development.				
Outcome indicator 4.1. Number of directly affected persons attributed to disasters per 100,000 population reduced (in Asia-Pacific region) **Outcome indicator 4.2.** Number of countries whose vulnerability to crisis and disaster risk has improved (IRRF outcome indicator 3.2)	*Source*: United Nations Office for Disaster Risk Reduction (SDG 1.5.1 b), Bangkok Regional Hub to output data annually *Source*: INFORM risk index, European Commission, Bangkok Regional Hub to output data annually	**Output 4.1.** Countries are better able to anticipate, prevent and manage multidimensional risks through regional support that strengthens inclusive crisis governance, fosters social cohesion and peacebuilding, and embeds foresight, early warning and risk-informed planning into development pathways to build resilience. *Indicator 4.1.1.* Number of risk-informed development strategies and plans regionally supported and in place that operationalized or integrated foresight, early warning and anticipatory action systems to address interconnected disaster, conflict and climate risks, at (IRRF I.5.1 adjusted): (a) Regional level; (b) National level; (c) Subnational level; (d) Sectoral level. *Data source:* Project monitoring reports. *Indicator 4.1.2.* Number of regional public goods (such as risk dashboards, foresight reports, or integrated risk maps) produced regionally to support countries in national risk governance, resilience-building, social cohesion and peacebuilding. *Data source*: Knowledge products and project reports	Government, subnational government entities, humanitarian actors, private sector, local communities; international financial institutions, other United Nations organizations, including UNDRR Regional entities such as ASEAN, Pacific Island Forum, BIMSTEC, and ICIMOD.	**Regular** 3,000,000 **Other:** 15,400,000
		Output 4.2. Crisis-affected communities recover more sustainably through regional support for inclusive gender-responsive recovery, strengthened service delivery and livelihoods, and transitions from humanitarian response to long-term resilient development, while reducing displacement-related vulnerabilities. *Indicator 4.2.1.* Number of initiatives supported by the regional programme for conflict-sensitive, gender-responsive and risk-informed resilient recovery strategies, programmes, or plans in post-crisis settings. *Data source:* Disaster and pandemic integrated plans.		
		Output 4.3. Crisis governance is strengthened through regional support that expands access to risk-informed and flexible crisis financing, de-risks investments in fragile and crisis-affected settings, leverages digital solutions for real-time risk monitoring/responding and inclusive service delivery, and ensures the leadership and participation of women, youth, displaced persons and marginalized groups. *Indicator 4.3.1.* Number of regional digital or real-time risk monitoring/responding solutions supported to strengthen inclusive service delivery, crisis early actions and resilience-building, targeting:		

		(a) Women; (b) Persons with disabilities; (c) Disaggregated data unavailable. *Data source:* Project monitoring reports and government data.		